ER HOSTELERIA
REVISTA PROFESIONAL DE EQUIPAMIENTO OPERADORES Y HOSTELERIA

Número 161
Edición quincenal
Primera quincena febrero 1994
PRECIO 350 PESETAS

Edita PEVSA
Edificio Tersaco
Explanada Muelle Príncipe de España
Puerto de Barcelona
Tel. (93) 263 38 70 / Fax (93) 336 25 18
08039 BARCELONA

Las exacciones sobre juego revierten 35 mil millones a la Generalitat

El costo de su gestión administrativa en la Comunidad Valenciana apenas supera los 800 millones

La gestión o la imposición de recargos sobre las diversas áreas del juego privado sigue siendo uno de los procedimientos más simples de acumular *ingresos* para las diferentes administraciones autonómicas sin que se perciba ningún tipo de reacción entre la opinión pública. La Comunidad Valenciana, como ejemplo de autonomía en poder de competencias propias sobre la materia, y Castilla-León, como autonomía que aspira a desarrollarla a corto plazo, inauguran un estudio realizado por «ER» que tendrá continuidad en el resto de autonomías. Como muestra un botón, la Generalitat Valenciana prevé lograr un rendimiento neto por este concepto superior a los 35.000 millones de pesetas en el ejercicio de 1994. La gestión de su funcionariado exclusivamente dedicado a labores administrativas en esta materia supera ligeramente los 800 millones de pesetas.

(Página 9)

Los ingresos procedentes de los casinos se aproximan a los 2.400 millones. En la imagen el de Villajoyosa en Alicante

Tres provincias, tres formas de pagar el recargo

La Confederación Vasca no ha conseguido unificar un criterio único

Finalmente las asociaciones provinciales del País Vasco se han pronunciado de forma dispar para satisfacer las cantidades del recargo autonómico: Vizcaya lo abonará en una sola liquidación; Guipúzcoa, fraccionadamente, y; Alava opta por no pagar.

(Página 6)

Madrid se adhiere a la propuesta de Interior

Aragón y Madrid pretenden asumir esta competencia cuanto antes

La Comunidad de Madrid también ha dicho sí a la propuesta de Interior y se adhiere a Aragón en la relación de autonomías dispuestas a negociar en comisión mixta bilateral la asunción definitiva de la competencia sobre casinos, juegos y apuestas.

(Página 3)

Sumario

7
Valencia se queda sin expendedoras en sus calles

8
Pugna por obtener la lotería nacional del Reino Unido

10
La jubilación anticipada no queda exenta del IRPF

11
Anuncios Clasificados (sección gratuita)

12
El «pin-ball» vuelve a tener nombre propio: «Star Trek»

SPANISH AMUSEMENT TRADE SHOW
INTERNACIONAL

Feria Española del Recreativo

27, 28 y 29 Abril 1994
Pabellón de Cristal
Patronato de la Feria del Campo
Madrid (ESPAÑA)

Facomare

INTERALIA

SECRETARIA GENERAL
Avda. Diagonal, 474 - 08006 BARCELONA - Tel. (93) 416 14 66 - Fax (93) 415 00 95

Madrid, «*con matices todavía*», se suma a Aragón

Quizás el titular sea demasiado pretencioso y cree unas expectativas todavía no oficialmente confirmadas. Sin embargo, la conclusión que se extrae de la última ponencia técnica celebrada el pasado 19 de enero en la capital de España es que la Comunidad de Madrid, al igual que Aragón consideran «*ajustada a sus expectativas*» la oferta planteada por el Ministerio del Interior, a través de su homónimo de Administraciones Públicas, sobre cesión de la competencia sobre casinos, juegos y apuestas.

Fuentes de la Comunidad consultadas por «ER» han coincidido en señalar que el proceso de negociación seguía abierto, especialmente en dos áreas: la relativa al servicio de inspección y la componente económica, es decir, los medios que la Delegación del Gobierno en esta autonomía transfiere a la Comunidad.

Estas mismas fuentes se han mostrado muy cautelosas en el instante de valorar cuál puede ser el curso de las negociaciones futuras. De ahí que se decanten por indicar que nada traslucirá en tanto el *Consejo de Gobierno* de la Comunidad lo apruebe definitivamente.

Iniciativa

La nueva propuesta de medios planteada por AA.PP., que incluye un informe explicativo cuantitativo y cualitativo de la disponibilidad de Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno.

A la Comunidad de Madrid le beneficiaba la propuesta inicial de AA.PP. En aquella ocasión Interior se decantó por la determinación del volumen de juego contabilizado en cada Comunidad. Sin embargo, la reacción de la casi totalidad de autonomías dió pie a que en una siguiente reunión los representantes de la Administración central presentaran la opción de calcular el costo económico en función de los servicios existentes en las respectivas Delegaciones del Gobierno.

Naturalmente esta propuesta significa concretar personal, sistemas informáticos, medios materiales de las respectivas Delegaciones, servicio inspector...

Sólo las comisiones mixtas bilaterales dilucidarán la transferencia definitiva

Precisamente es este último aspecto el que motivó en los inicios de la negociación un auténtico rechazo por parte autonómica. Un bloqueo de la negociación que pudo salvarse a partir de un compromiso de la Administración central por procurar que en un plazo relativamente breve de tiempo sea posible formalizar jurídicamente un mecanismo estable por el que la Brigada del Juego adscrita a los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado obtengan un concierto semejante al que meses atrás materializó la Junta de Andalucía.

La principal conclusión del proceso de negociación que se viene desarrollando desde mediados del pasado año es contundente: lo que en medios autonómicos es valorado como un *'trágala'* de la Administración central, que ha encontrado la réplica de las Comunidades Autónomas.

Esto indica lo prolijo de la negociación y el hecho de que algunas de las diez Comunidades recupere en las conversaciones viejas deudas que todavía mantiene con la Administración central.

El hecho de que ésta no sea una negociación en la que deba privar el consenso y sí el acuerdo bilateral entre ambas partes incrementa el grado de complejidad de la misma.

En la edición anterior de «ER» se recogía la aceptación en primera instancia por la Diputación General de Aragón (DGA) de la propuesta planteada por el Ministerio del Interior, a través de AA.PP.

En este caso concreto, fuentes de la DGA indicaron que la oferta les había parecido suficiente, aunque como en el caso de Madrid los últimos retoques deberán ser perfilados definitivamente en el curso de la reuniones bilaterales que comienzan con las comisiones mixtas.●

La CNJ continúa operando

La Comisión Nacional del Juego (CNJ) como tal organismo sigue funcionando a pleno rendimiento. Tal como adelantaba «ER» en su última edición, lo sucedido en los últimos meses significa una reestructuración dentro del Ministerio del Interior, que indirectamente ha repercutido en el organigrama hasta ahora perfilado en la vertebración del juego dentro del marco de la Administración central.

Esta puntualización pretende aclarar en medios sectoriales las dudas emergentes sobre el contenido real de la futura CNJ.

Adiós al Gabinete Técnico

La reestructuración de este organismo ha significado la desaparición de la Dirección General y de la Subdirección General, así como el Gabinete Técnico. De ahí que a partir de ahora la responsabilidad que recae en Elena Martínez Carques lo haga con la denominación de Vocal Asesora de la Secretaría General Técnica de la Comisión Nacional del Juego.

Este cargo tratará directamente con su inmediato superior, el secretario general técnico del Ministerio del Interior, Miguel Angel Montañés.

Incluso en medios autonómicos se ha llegado a afirmar que a partir de los reales decretos del pasado 29 de diciembre se promovía la supresión de este organismo, cuando realmente mediante estas disposiciones lo único verdaderamente efectivo es que se promueve el cese del anterior subsecretario de Interior, Víctor Moreno Catena; es designado su sucesor, Fernando Puig de la Bellacasa; y se procede a los nuevos nombramientos de director general de Política Interior, así como de Extranjería.

El proyecto de CSJ no alude a la Comisión Nacional

Nada se detallaba explícitamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del día 3 de enero que propiciara algún cambio sustantivo en la CNJ como pudiera ser la propia eliminación de su existencia.

Elena Martínez Carques, en declaraciones a «ER» en el número anterior, recordaba que este organismo seguía rigiendo. Es más, reconocía que una de sus primeras actuaciones consistía precisamente «*en contactar con todos los responsables de juego autonómicos con el fin de exponerles que nada ha cambiado*».

La novedad de esta nueva situación es que complica el rpoceso burocrático, en tanto todas las cuestiones y trámites exigen la firma previa por el Ministerio del Interior.

Designaciones

El BOE de los días 2 y 3 de febrero ratificaba el cese de Rafael Pérez Cuadrado como subdirector general de Gestión del Gabinete Técnico de la CNJ y el cese de Elena Martínez Carques como subdirectora general de la Secretaría General del Gabinete Técnico de la CNJ, respectivamente.

En el primero de los casos la Orden del 3 de enero se «*agradecen los servicios prestados*» por Pérez Cuadrado durante los últimos tres años en el organigrama de la CNJ y particularmente por los seis meses que actuó en calidad de director general.

Lo que sí es cierto y no puede ocultarse es que las labores encomendadas a este organismo, una vez vertebrada la cesión de la competencia al resto de diez Comunidades Autónomas, quedará muy mediatizada.

Es más, el texto del «*acuerdo de principios*» que debe regular la futura Conferencia Sectorial del Juego en ningún momento menciona la CNJ, sino que alude al «*organismo de la Administración central pertinente*».●

ER — Hostelería
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Edificio Tersaco.
Explanada Muelle Príncipe de España
Teléfono (93) 263 38 70
Fax (93) 336 25 18
08039 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

Se solicitará control OJD

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 263 38 70
Fax (93) 336 25 18
Impresión:
PEVSA

Director en funciones:
Oscar Delgado
Fotografías:
Francisco Díaz Pagador
Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración:
Begoña Guillén
Suscripciones:
Roger Mantolán
Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora. La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

FER 94
Feria Española del Recreativo
27, 28 y 29 Abril 1994
Pabellón de Cristal
Patronato de la Feria del Campo
Madrid (ESPAÑA)
Facomare
INTERALIA

STAR TREK
THE NEXT GENERATION

EL DESAFÍO GALÁCTICO

Williams®
Williams Electronics Games, Inc.

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR.PP.

UNIDESA®
CIRSA
UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.
Ctra. Castellar, 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93 / 785 77 62* Télex 59472 SAIR-E Fax 93 / 783 03 25

Morales aprecia motivos para el optimismo en 1994

El actual presidente de FACOMARE, Eduardo Morales, mantiene la idea de convocar elecciones a la presidencia de esta asociación, poco después que se celebre en el recinto del Palacio de Cristal de la Casa de Campo la edición anual de la Feria Española del Recreativo (FER). Esta es al menos la idea que Morales adelantaba a «ER» en unas recientes declaraciones.

A su juicio, el año 1994 debe ser *«necesariamente mucho mejor. Existen posibilidades ciertas para pensar que en este sector se pueden hacer cosas. Pero para ello debemos aprender a diversificarnos y comprender que nuestra actividad forma parte de la industria del ocio en general»*.

Una impresión confeccionada a partir del balance realizado a lo que fue el año 93. *«Ha sido un año muy intenso a nivel comercial, con un importante contingente de cambios de máquinas recreativas. Bien es cierto que la rentabilidad de las empresas ha disminuido. Deben tenerse en consideración las devaluaciones de la peseta y los desfases existentes en el coste de la partida. Además, el número de jugadores se ha reducido, lo mismo que el gasto por jugador»*.

Necesidad de exportar

Desde un punto de vista tecnológico el 93 ha reportado la introducción del sistema 'de cintas', un mecanismo que ha constituido novedad

«Las máquinas de 'cintas' han sido una gran novedad tecnológica»

por su atractivo estético, al margen de su novedad. A juicio del responsable de SegaSonic, *«este procedimiento proporcionará más juego que el display por cuanto es la antesala del 'rodillo'. Puede ser éste un buen motivo que favorezca la expansión exterior de nuestro sector»*.

Eduardo Morales

Precisamente en esa última tarea radica la actuación inmediata de esta firma madrileña. *«Hasta la fecha hemos exportado máquinas enteras a Grecia, Chequia, Eslovaquia y Austria. Para 1994 nos hemos marcado el objetivo de exportar al Reino Unido, Holanda y Alemania. Nuestra intención es que la fabricación completa de estas máquinas destinadas a la exportación se realicen por entero en nuestra factoría»*.

En efecto, cubrir el ciclo de expansión exterior obedece también al objetivo de garantizar una solidez y estabilidad, *«puesto que España no garantiza esa estabilidad. Precisamente por eso debemos efectuar una fuerte apuesta por que nuestros productos ganen en competitividad»*.

Carácter lúdico

Al poco que Eduardo Morales tomara posesión de la presidencia de FACOMARE, éste apuntaba en rueda de prensa la necesidad de apostar por un sector del automático encuadrado en el marco de la industria del ocio y recreo. En aquella ocasión tal propósito se vinculaba con las dificultades que atravesaba la máquina «B» en el marco de la sociedad.

Casi cinco años después Morales se pronuncia en términos similares al reiterar que el auténtico debate a plantear ante la Administración se corresponde con la relación juego-ocio. Es decir, *«relacionarlo con otros elementos propios de la industria del ocio, tal como está ocurriendo en la mayoría de países occidentales»*.

«Debemos apostar firmemente por la competitividad de nuestros productos»

Esa especialización y desarrollo debería hallar complemento, según Morales, en una necesaria optimización y constante inversión tecnológica que potencie la rentabilidad del sector.•

Cádiz también vivió su «superinspección»

Al igual que la provincia de Málaga el pasado mes de noviembre, el nuevo año ha propiciado una intervención combinada de las delegaciones de Gobernación y de Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz, cuyo balance está todavía por determinar al cierre de la presente edición de «ER».

Esta actuación, denominada en medios policiales como 'Operación Ruleta', ha posibilitado el «estreno» de los nuevos agentes de la policía autonómica andaluza, recientemente implantada en esta comunidad.

Su presencia en este operativo permite vislumbrar que, en efecto, buena parte de su cometido se encaminará hacia una gestión de revisión de las máquinas recreativas y resto de modalidades de juego existentes a lo largo de esta comunidad.

En próximas ediciones de «ER» confiamos aportar la valoración que al respecto realiza la representación sectorial. •

Navarra

La mayoría de locales acató la «norma Min»

El pasado mes de enero concluía el plazo concedido por el gobierno foral de Navarra para la adaptación de los salones recreativos a la 'norma Min', de forma que a los establecimientos o empresas que no reunieran los requisitos exigidos no les sería concecida la pertinente licencia de actividad.

Bajo esta disposición, la Administración exige que determinados establecimientos en cuyo interior pudiera detectarse una gran sensibilidad por la emisión de sonidos y ruidos al exterior deberían realizar las obras y reformas oportunas para que éstos no traslucieran.

Respecto del sector del recreativo el planteamiento era el mismo y exigía que estos locales se adecuaran a tales exigencias sobre insonorización.

Aunque es el municipio el encargado de gestionar la concesión de tales licencias, el gobierno foral también es informado de las mismas. De ahí que fuentes de la Administración navarra reiteren que las prórrogas se hayan terminado y que *«hemos acabado con las medidas provisionales»*.

Es decir, caso de incumplir el Min no hay opción a renovar las pertinentes autorizaciones de explotación. •

Nuestra dirección es:

Edificio Tersaco. Explanada Muelle Príncipe de España

Puerto de Barcelona

Tel. (93) 263.38.70

Fx. (93) 336.25.18

08039 Barcelona

FER'94, más cerca

El Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid acoge del 27 al 29 de abril próximos la edición de la Feria Española del Recreativo (FER). Por vez primera la capital sirve de escenario a este certamen internacional que espera acoger a más de un centenar de firmas expositoras.

Casi 6.000 metros cuadrados específicamente destinados a exposición persiguen aunar a 250 marcas en una gran cita que no tenía lugar desde el mes de noviembre de 1992, entonces en Barcelona.

Luego de un paréntesis en 1993, por el que se rompían diez años ininterrumpidos de feria, este evento intentará revalidar nuevamente el prestigio obtenido en ediciones precedentes no sólo a nivel europeo, sino a nivel mundial. •

Secuelas de la «Operación Fortuna'93»

La Junta reconoce la comisión de *«ciertos errores»*

El delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía en Málaga ha manifestado el interés de su departamento por profundizar en la actuación de las fuerzas policiales que participaron el pasado 25 de noviembre en una inspección fiscal a lo largo de esta provincia sin precedentes realizado conjuntamente por las delegaciones del Patronato de Recaudación de la Consejería de Hacienda y de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía en esta provincia, según ha podido confirmar «ER».

A juicio de las autoridades autonómicas, la causa de las irregularidades tiene su origen en la exigencia del Reglamento andaluz, según el cual no es posible la instalación y subsiguiente operatividad de una máquina en tanto ésta no contenga la pertinente identificación recogida en la guía.

La actuación del 25 de noviembre puso de manifiesto que algunas máquinas carecían de determinada documentación por demoras en los trámites administrativos. Es decir, no se había procedido a la actualización de los datos.

Compromiso para actualizar el sistema documental de la Delegación

Precisamente la solución de los defectos constatados en el curso de este operativo ha motivado una reunión mixta de la Delegación de Gobernación, Hacienda y la asociación empresarial malagueña con el fin de lograr que los trámites documentales se encuentren actualizados al día.

José Romero, presidente de la patronal malagueña, apunta *«el reconocimiento implícito por las dos partes de la necesidad de actualizar rápidamente el sistema informático de la Delegación de la Junta de Andalucía»*.

Tal como adelantara «ER» en su última edición de 1993 esta provincia andaluza fue el escenario de la *«Operación Fortuna»*, durante la cual fueron inspeccionados 1.500 establecimientos de hostelería y salones recreativos, incoándose cerca de 300 expedientes sancionadores y el precinto de más de un centenar de máquinas recreativas. Al día siguiente, estos mismos servicios procedieron al desprecinto de la mayor parte de las máquinas precintadas la víspera. •

Castilla-León

Conferencia Interregional del automático

Tordesillas, que el presente año conmemora los 500 años de la firma del Tratado del mismo nombre por España y Portugal, acogerá a comienzos del próximo mes de marzo la Conferencia Interregional del sector de operadores de máquinas recreativas, tal como adelantaba «ER» en su anterior edición.

La celebración de esta convocatoria fue decidida por la Federación de Asociaciones de Operadores de Castilla-León (FAOCALE) en el curso de su asamblea general del pasado 21 de septiembre pasado con la finalidad de servir de foro de análisis de la situación en que se encuentra esta actividad económica e industrial, una vez materializado el proceso de transferencia del Juego, del Estado a las Comunidades Autónomas denominadas de *«vía lenta»*.

A priori la cita en la capital vallisoletana persigue el debate de cuestiones que suscitan un mayor interés suscitan entre las empresas operadoras; contrastar las opiniones e intereses del sector en las diferentes Comunidades Autónomas, resaltando la experiencia de las que ya las han desarrollado; proceder a una comparativa somera de los principales aspectos que caracterizan a las diferentes reglamentaciones en vigor y coordinar las actuaciones del sector frente a las distintas administraciones.

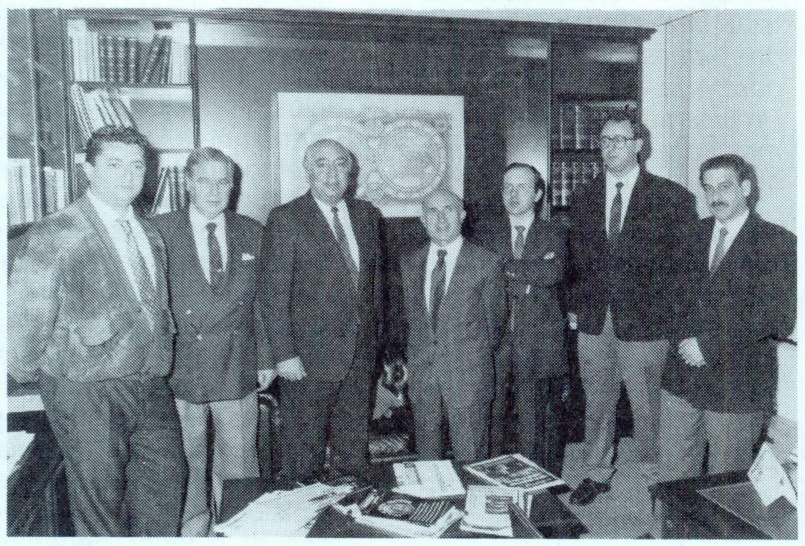

Estas jornadas organizadas por FAOCALE cuentan con la colaboración de FEMARA

Según había podido confirmar «ER» al cierre de la presente edición, cargos de la CNJ y del Ministerio del Interior, así como de la Consejería de Interior del gobierno vasco habían confirmado su presencia a estas jornadas con la aportación de sendas ponencias. Además, naturalmente, de las correspondientes a otros miembros del sector del recreativo encabezados por la directiva de FEMARA, federación a la cual se vincula la entidad asociativa castellano-leonesa.

Tanto la Junta de Comunidades de Castilla-León como la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid colaboran en la realización de estas sesiones.

En próximas ediciones de «ER» confiamos poder informar acerca del contenido de estas dos interesantes jornadas en el Parador Nacional de Tordesillas.•

País Vasco

Guipúzcoa y Vizcaya satisfacen el recargo

No se trata de una decisión salomónica, pero verdaderamente podría entenderse que la postura adoptada por las tres asociaciones provinciales que se identifican con otros tantos territorios del País Vasco, tiene esta clase de connotaciones.

Y es que tres provincias y tres opciones distintas para afrontar el pago del recargo autonómico cifrado en el 20 por ciento es lo que ha ocurrido en esta comunidad: la Confederación Vasca de Empresas Operadoras no ha logrado consensuar un criterio unívoco al respecto.

Mientras la provincial vizcaína ha optado por girar la liquidación de la cuantía del recargo en un solo pago, la guipuzcoana ha decidido abonar la cantidad de forma fraccionada. Alava se antoja la más radical en esta decisión última, puesto que el acuerdo ha sido no pagar y confiar en el recurso interpuesto en su día.

Las razones para que estas asociaciones provinciales hayan decidido pagar el recargo responden a las entrevistas mantenidas al más alto nivel con las Consejerías de Economía y Hacienda del gobierno vasco.

La promesa de estos departamentos en el sentido de que sería estudiada la posibilidad de un replanteamiento de esta cuestión tributaria en 1995 ha inducido a AGUIMAR y ASERVI a promover la liquidación de estas cantidades, que se corresponden con los ejercicio de 1993 y 1994.

Este principio de acuerdo tiene un precedente en otra comunidad autónoma. Concretamente fue en Baleares donde el colectivo empresarial escuchó las promesas del Ejecutivo autónomo en el sentido de que se brindaba la posibilidad de un replanteamiento con el tiempo, caso de aceptar la implantación de un recargo autonómico.

En cualquier caso, el recurso al citado recargo se mantiene en los tribunales.

Espectáculos

Entretanto, la Dirección de Juego del gobierno vasco perfila el contenido del 'Informe sobre el desarrollo del sector del juego en el País Vasco'.

No se trata de una memoria del ejercicio de 1993, sino un estudio de los diferentes subsectores que analiza su evolución a lo largo del pasado año y que fue prometido por este departamento al Parlamento vasco a iniciativa propia, luego de que se formalizara la comparecencia del consaejero vasco de Interior, Juan María Atutxa.

«ER» tiene la oportunidad de adelantar un dato: el número de inspecciones de la brigada de juego de la Ertzaina a lo largo de este período ha rondado las 18.000.

Igualmente la Dirección de Juego sigue trabajando en el proyecto de ley de Espectáculos y Actividades Recreativas, que pretendía trasladarse a la Cámara en breve, pero que las elecciones autonómicas previstas para el mes de octubre, pueden acabar demorando.

En la actualidad, las conversaciones se mantienen con los municipios, a los cuales se pretenden conceder más competencias.•

El bodegón

• Reaparece la edición de *«Viñas y vinos»*, una publicación clásica de divulgación vitivinícola editada por Plaza & Janés, cuya primera etapa se remonta al año 1977. En aquella oportunidad la versión castellana fue traducida a los idiomas catalán, inglés, francés, alemán, noruego, finlandés y japonés. Todo un éxito editorial en materia vitivinícola que realiza el prestigioso empresario Miquel Angel Torres, maestro en la elaboración de los grandes vinos.

• Novedad en el mercado es la aparición de un nuevo blanco procedente del Penedés. Se trata de *L'Hereu* de bodegas *Raventós i Blanc*, un caldo elaborado en honor de una dinastía con más de cinco siglos de tradición. Esta incorporación al mercado amplía la gama de productos de esta firma que le permite penetrar en el segmento de precios más bajos con la misma garantía de calidad que es costumbre en esta marca, pues no en vano, el precio de los vinos oscila entre las 440 pesetas y las 680 pesetas de venta al público. El diseño de los envases es obra de 'Taula de Disseny'. Estos vinos tranquilos son jóves y afrutados y conservan innata la plena vivacidad de frescor y gracilidad.

• En el curso de una cata a ciegas de los siete mejores vinos del Pomerol realizada por un grupo de 23 expertos franceses pertenecientes al club enológico «Vin sur vin», uno de los objetivos del encuentro consistía en detectar un vino 'intruso' (Vega Sicilia). Todos los caldos poseían el mismo nivel de calidad pero con la particularidad de un origen lejano y características peculiares. A pesar de que tales expertos no detectaron su origen castellano, sí confirmaron su excepcional calidad. De ahí que el resultado final de la cata descubriera al 'Vega Sicilia 1982' en el primer lugar, seguido a continuación por una serie de vinos franceses: Chateau La Fleur Petrus 1982; Chateau La Conseillante 1989; Chateau Petrus 1979; Chateau Le Gay 1982; Chateau Rouget 1970, y; Chateau Gombaude Guillot 1978. Sin duda estos expertos supieron valorar los rasgos que marcan una diferencia respecto de los demás.

Comunidad Valenciana

Hostelería se enfrenta a las 'expendedoras'

Las máquinas expendedoras, que en los últimos meses habían proliferado de manera harto significativa en las vías públicas de toda la comunidad, tienen las horas contadas si atendemos al requerimiento de la Federación Empresarial de Hostelería de Valencia que ha exigido la inmediata retirada de las mismas.

Esta solicitud coincide con la moción aprobada a finales del pasado año por el pleno del Ayuntamiento de Valencia que promovía la retirada de las máquinas expendedoras de bebidas refrescantes de la vía pública.

La actitud del colectivo empresarial de hostelería obedece, según un comunicado oficial elaborado por la Federación, *«al completo desentendimiento de los acuerdos alcanzados en su día con la federación provincial»*.

Compromiso no respetado

En efecto, la federación de hostelería, ante la masiva instalación de este tipo de máquinas en las calles de las poblaciones levantinas, promovió una reunión con las diferentes comercializadoras y distribuidoras que directa o indirectamente contaban con este tipo de máquinas instaladas en la calle.

Valencia-ciudad observa la masiva retirada de máquinas de sus calles

La reunión tuvo lugar en la propia sede de la federación el 26 de octubre de 1992 llegándose a un compromiso por ambas partes en el sentido de no incrementar el número de este tipo de máquinas, tanto en las calles de las ciudades y pueblos como delante de los propios establecimientos de hostelería, así como no instalar ninguna máquina hasta el 31 de diciembre de ese mismo año.

Entre las compañías presentes en el encuentro se distinguían Leche Pascual. San Miguel, Font Vella, Kas-Pepsi, Schweppes, El Aguila, La Casera, Cruzcampo o El Turia.

Sin embargo, transcurrido el tiempo las vías públicas continuaban reflejando una presencia desmesurada de estas expendedoras con el consentimiento municipal. Las quejas que le siguieron bligaron a la Federación a acudir al consistorio en demanda de protección. De ahí la moción aprobada el mes de noviembre por el municipio de Valencian prohibiendo taxativamente este tipo de máquinas.

Una ordenanza municipal del ayuntamiento de Valencia clarificaba a finales de noviembre la prohibición expresa de instalar máquinas expendedoras en la vía pública. A iniciativa del delegado de Patrimonio, Társilo Piles, era aprobada esta moción, luego de que Piles explicara que, si bien en un principio, se colocaban este tipo de máquinas en las entradas de algunos comercios como un servicio complementario, éstas se

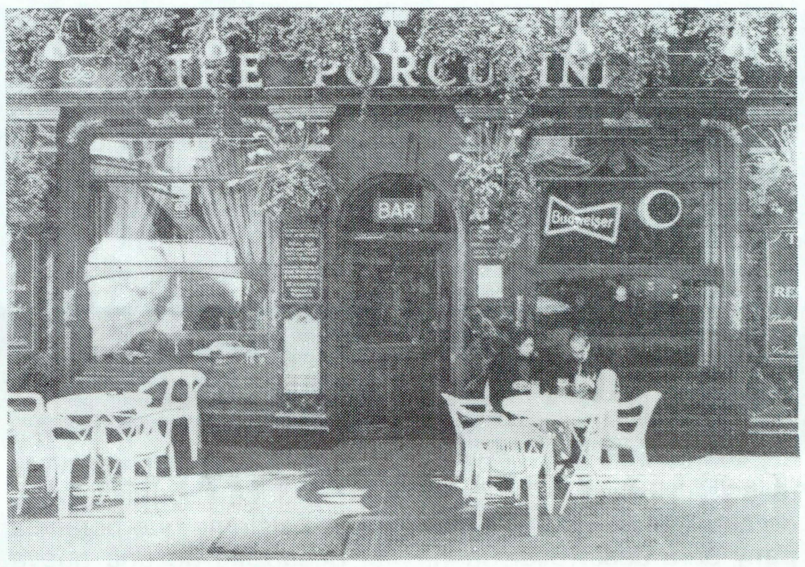

La hostelería levantina ha aunado esfuerzos con el fin de frenar la masiva proliferación de máquinas en las calles

Fuentes de la Federación Empresarial de Hostelería señalan que la única firma que expuso sus razones reconociendo la imposibilidad de cumplir con el compromiso alcanzado el 26 de octubre fue Coca-Cola, a través de Fernando Pastor. Estas mismas fuentes señalan que Pastor lo justificaba argumentando que la paulatina retirada de las máquinas que contenían sus productos no corría pareja a la que practicaban las otras distribuidoras o comercializadoras implicadas.

El reiterado incumplimiento ocasionó la inmediata promoción de entrevistas de la federación empresarial con miembros de la corporación municipal, entre ellas la propia alcaldesa, Rita Barberá y el concejal de Hacienda, José Luis Olivas.

Durante el equipo de gobierno presidido por Clementina Ródenas hubo un intento de atajar el problema mediante un decreto que establecía que las máquinas debían estar dentro de los locales, pero en aquella oportunidad no se especificaba que éstos tuvieran que ser de hostelería.

han ido multiplicando y actualmente se encuentran a menudo en plena calle sin ninguna vinculación a las tiendas.

La asociación valenciana inició una campaña de concienciación entre el colectivo de hostelería de la provincia valenciana, que podría alcanzar la cifra de 12.000 establecimientos. La situación era tan comprometida que este colectivo llegó a plantear la opción de retirar por completo estas máquinas e incluso practicar un boicot a las bebidas de las empresas titulares de las máquinas.

En las últimas semanas se está procediendo a la retirada taxativa de este tipo de máquinas a cargo de la fuerza pública porque, a juicio del ayuntamiento, su instalación no es preceptiva.

Municipio y resto de instituciones de la capital levantina han coincidido igualmente en actuar sobre los 'chiringuitos' que, aprovechándose de la celebración de Las Fallas, proliferan por el casco urbano con la consiguiente repercusión hacia los establecimientos de hostelería que permanecen a lo largo de todo el año.•

Te-le-ti-po

• *Larios* es popularmente conocida en nuestro país como líder indiscutible en la fabricación de ginebra, al margen de disponer de un amplio elenco de licores. Esta firma revalidad su compromiso con hostelería comercializando en el sector de hostelería una nueva línea de 'snacks': la «Picks Larios».

• Recientemente la Administración central tomó la decisión de imponer una sanción de 1 millón de pesetas a la firma *Osborne y Cía* por la instalación de un cartel publicitario en una carretera que vulnera la vigente ley 25 de 29 de julio de 1988. Esta firma andaluza emplea más de un millar de personas y en el último ejercicio facturó por encima de los 40.000 millones de pesetas.

• También *Sandemann*, firma dedicada a la elaboración, exportación e importación de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como a la elaboración de vinos de 'Jerez', brandies, mosto y otras bebidas, ha sido multada con 1,7 millones de pesetas por el gobierno por un caso similar, aunque en este caso el motivo no era un cartel publicitario, sino dos.

• El alcalde del municipio pontevedrés de Sanxenxo, José Luis Rodríguez, ha tomado la firme decisión de denunciar por la vía penal a los responsables de la venta de bebidas alcohólicas a los menores de 16 años. Naturalmente esta medida no sólo afecta a los titulares de establecimientos de hostelería, sino que además se ven involucrados los responsables de máquinas expendedoras. Al parecer, la policía local ya ha sido instruida pertinentemente para denunciar las actuaciones de este calibre.

• Algo parecido, aunque por un concepto diferente, está ocurriendo en Asturias. Allí el alcalde de Ribadesella, seguramente ansioso por incrementar los ingresos de sus deficitarias arcas municipales, ha tomado la decisión de retirar todas las máquinas expendedoras del área de influencia de su consistorio. El argumento del munícipe es que ninguna de las máquinas cuenta con la licencia municipal para instalar estos modelos en la vía pública.

Alrededor del mundo

• La decisión de la Administración Clinton de concluir con el 'boicot' comercial a Vietnam ha tenido inmediatas repercusiones en la acción de muchas empresas estadounidenses. Así, al poco de conocerse la noticia, *Coca-Cola* anunciaba el retorno a este mercado. La vinculación de la multinacional americana se apoya en la ejecución de unos 'joint-ventures' negociados en julio y agosto de 1993 con sendas compañías radicadas en Singapur. La firma estadounidense prevé una alianza con *Chuong Duong Beverage Company* en la producción de refrescos con un desembolso que alcanzaría los 45 millones de dólares. Las exportaciones hacia el mercado vietnamita procederán de las factorías emplazadas en Singapur, Malasia y otros puntos del sureste asiático.

• Precisamente *Coke* aumentó sus beneficios en *1993 un total de 2.230* millones de dólares, lo que significa un crecimiento del 18,6 por ciento respecto de los 1.880 millones de dólares del ejercicio anterior. Las ventas de Coca Cola crecieron en volumen el 5 por ciento en Estados Unidos y el 7 por ciento en el resto del mundo.

• La japonesa *Namco* ha anunciado oficialmente los planes para la construcción del primer centro de entretenimiento para toda la familia en Europa, cuya sede será en Londres. Esta compañía ha desarrollado proyectos semejantes en Estados Unidos, tales como el Aladdin's Castle y el Namco Wonder Eggs. Este nuevo gran centro para el ocio tendrá una superficie superior a los 16.000 metros cuadrados repartidos en dos pisos. La firma nipona no descarta la posibilidad de que al centro en Londres le sigan otros en el Reino Unido y en Francia.

• El grupo estadounidense *American Brands*, elaborador de la marca de whisky, Jim Beam, y del tabaco, Pall Mall, perdió competitividad durante 1993 al reducir sus ingresos en casi 50 millones de dólares. La guerra que a lo largo de ese año mantuvieron las tabaqueras en Estados Unidos se aduce como causa para justificar ese retroceso.

Gran Bretaña

Avalancha de ofertas para la gestión de la 'lotería nacional'

El Reino Unido se apresta a vivir la experiencia de su primera 'lotería nacional'. Los prolegómenos a su implantación, prevista para finales de 1994, están siendo apasionantes, habida cuenta la cantidad de compañías aspirantes al concurso para la adjudicación de la licencia.

Un país como Gran Bretaña, cuya primacía en la industria del recreativo es indiscutible, delegará en las manos privadas la gestión de esta lotería semanal hasta el mes de marzo del año 2001. La empresa ganadora de la titularidad de la licencia deberá garantizar la articulación de un sofisticado sistema informático.

El 14 de febrero vencía el plazo para la explotación de este juego y ocho empresas o consorcios presentaron sus ofertas. El currículum de los mismos revela la enorme diversidad de las procedencias, puesto que los candidatos manifiestan una especialización en las apuestas hípicas, servicios informáticos, televisión, actividad comercial...

Para botón sirven unos ejemplos: Camelot (integrado por las firmas Cadbury Schweppes, ICL, Racal, GTEC y De la Rue); la Great British Lottery Company (compuesta por Hambros, Carlton Communications, Associated Newspapers, Granada y Vodaphone); Games for Good Causes (aglutina a Ladbroke, MAI y Caledonian Investments); Lotco (Rank Organisation); Rainbow (BAT y la publicista Leo Burnett); The Rothschild Tattersalls Lottery Consortium (un grupo australiano especializado en lotería) y United Kingdom Lottery Foundation (Virgin e IBM).

La Administración británica aprobó a finales del pasado año los requisitos en la gestión del mencionado sorteo. La mitad de los ingresos se destinará al reparto de premios; el 12 por ciento al Erario Público, y; un 15 por ciento a los gastos de gestión y de la empresa gestora. El porcentaje restante tendrá fines benéficos y sociales, aunque en Gran Bretaña esta partida observa una sugerente miscelánea: fundaciones benéficas, actividades deportivas, patrimonio nacional y fondo para la organización de los fastos del 'milenio'.

Obtener la titularidad de este monopolio significa gestionar más de 3.500 millones de libras esterlinas anuales, según revelaba un reciente estudio, pero además crear 500 puestos de trabajo directos y otros 1.000 de forma indirecta.

Ocho consorcios aspiran asumir la titularidad

«ER» ya adelantó en anteriores ediciones cuál era la reacción que la patronal del sector en el Reino Unido, BACTA, había mostrado ante la inminencia de la implantación de este juego. Su presidente, Roger Withers, recordaba que sólo las máquinas recreativas habían pagado en premios durante el ejercicio de 1992/93, 7,2 billones de libras esterlina, ocho veces más de lo que la lotería nacional británica pensaba pagar en su primer año de funcionamiento y trenta veces más que las apuestas futbolísticas en el último año.•

Taito y Sanyo, unidos por una placa

La fabricante Taito Corporation ha alcanzado un acuerdo con Sanyo Electric Company para desarrollar un videojuego apoyado en el sistema de la 'realidad virtual'. Esta cooperación incluye la proyección en tres dimensiones de un display en cristal líquido.

Un primer prototipo de este juego fue presentado en la reciente edición del certamen japonés AOU. Fueron muchos los visitantes que tuvieron la oportunidad de sentarse ante la pantalla y descubrir en verdadera primicia este nuevo sistema que potencia el desarrollo de una nueva tecnología.

Todo apunta a que el primer videojuego definitivamente adaptado para su distribución comercial será exhibido en la feria JAMMA el próximo mes de septiembre. No se descarta que la colaboración entre ambas compañías tenga continuidad futura. •

Estados Unidos

Las connotaciones del videojuego llegan al Senado

El anterior presidente de la Amusement and Music Operators Association (AMOA), Craig Johnson, expresó ante la comisión del Senado estadounidense que estudia la relación entre violencia y videojuegos, la enorme dificultad de diseñar una placa de videojuego de éxito sin que éste contenga algún gráfico de referencia a un acción violenta.

La comparecencia se ha visto complementada con la asistencia de representantes de las firmas Nintendo y Sega, los principales productores y editores de 'software' para videojuegos.

Paralelamente se ha constituido una coalición entre industrias estadounidenses vinculadas con este sector con el fin de realizar un seguimiento de todo lo que acontezca ante hechos de esta naturaleza.

Este colectivo está integrado por representantes de la industria del automático designados expresamente por AMOA. Sus miembros son Randy Chilton, del Chilton Vending de Kansas, y Frank Seninsky, de la compañía Alpha-Omega Amusements radicada en New Jersey.•

EL SECTOR EN FERIAS

• 22-23 febrero: AOU Show, en Tokio (Japón).
• 24-27 febrero: WELCOME'94, feria de la tecnología y el ocio, en Estambul (Turquía).
• 25-27 febrero: Exposición del Automático, en Blackpool (Gran Bretaña).
• 8-9 marzo: AMEX'94, en Dublín (Eire).
• 17-19 marzo: ENADA, en Rimini (Italia).
• 17-19 marzo: ACME, en Chicago, Illinois (Estados Unidos).
• 25-31 marzo: Taiwan Amusement Exhibition'94, en Taipeh (Taiwán).
• 14-16 abril: Exposición Internacional del Recreativo, en Varsovia (Polonia).
• 27-29 abril: FER'94, en Madrid.
• 5- 7 mayo: Amusement and Leisure Trade Show, en Praga (República de Chequia).
• 9-10 mayo: CANADIAN GAME EXPO'94, en Vancouver (Canadá).
• 8-13 junio: EXPODIVERSIONES, en Guadalajara (México).
• 14-16 junio: TILE'94 en Maastricht (Holanda).
• 23-26 junio: Summer Ces'94, en Chicago, Illinois (Estados Unidos).
• 4- 6 agosto: Salex'94, en Sao Paulo (Brasil).
• 21-23 septiembre: JAMMA, en Tokio (Japón).
• 22-24 septiembre: AMOA, en San Antonio. Texas. (Estados Unidos).
• 26-28 septiembre: Congreso Mundial del Juego, en Las Vegas (Estados Unidos).
• 27-29 septiembre: Semana de la Industria del Ocio, en Birminghan (Gran Bretaña).
• 27-28 octubre: Al Preview, en Londres (Gran Bretaña).
• 2- 4 octubre: Fun Expo'94, en las Vegas, Nevada (Estados Unidos).
• 1- 5 noviembre: IAPPA'94, en Miami, Florida (Estados Unidos).

Generalitat Valenciana

35 mil millones, beneficio neto para la Administración en concepto de juego

El juego privado sigue siendo un magnífico método de obtención de recursos para las arcas del Erario público. A lo largo de los próximos números, «ER» se propone repasar el costo que supone la gestión de esta materia en aquellas Comunidades Autónomas con competencias y lo que realmente proporcionan los recargos y cesiones de esta competencia en aquellas otras autonomías que hasta la fecha carecían de la plena competencia en esta materia.

La Comunidad Valenciana es el primero de los casos elegidos en este estudio. Una primera aproximación a la Ley de Presupuestos de la Generalitat de 31 de diciembre de 1993 revela que la previsión de ingresos por concepto de tasas y exacciones sobre el juego en esta autonomía en 1994 se concreta en 36.311.050.000 pesetas, mientras que el gasto que este tipo de gestión propicia a los funcionarios de la Conselleria de Economía y Hacienda de la Generalitat Valenciana en ese mismo ejercicio representa apenas 830.790.000 pesetas.

Una sencilla resta permite establecer que el beneficio neto de la Administración levantina por este concepto asciende a 35.480.260.000 pesetas.

La partida de gastos por concepto de casinos, juegos y apuestas diferencia un costo de personal que asciende a 99.065.000 pesetas, mientras que el de funcionariado representa un coste de 6.248.000 pesetas. Esta cifra significa que el total por operaciones corrientes alcanza los 105.313.000 pesetas. Mientras, la tasa y la gestión de tributos supone un coste en personal de 595.477.000 pesetas, y en funcionarios de 130.000.000 pesetas hasta sumar 830.790.000 pesetas.

Ingresos

Los ingresos más espectaculares proceden del bingo, un sector del que obtiene más de 24.000 millones de pesetas por la gestión de la tasa estatal que impera sobre los cartones y los 4.000 millones de pesetas procedentes del recargo autonómico impuesto por la Generalitat Valenciana.

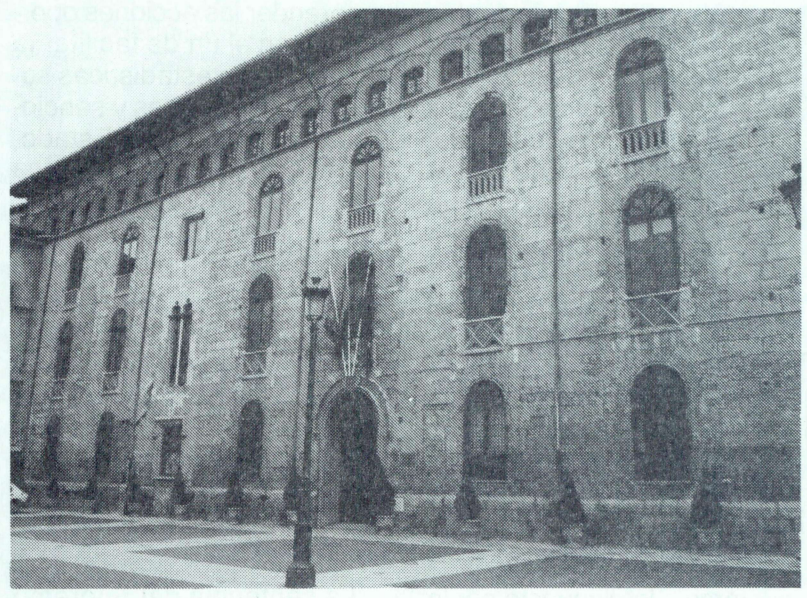

Les Corts Valencianes aprobaron el último día del año los Presupuestos para el ejercicio de 1994

Pero además, existen otros ingresos indirectos, que se concretan en la gestión de la tasa vigente sobre las máquinas recreativas y sobre los dos casinos instalados a lo largo de la Comunidad Valenciana, y las rifas, tómbolas y apuestas.

Lo que se deduce de estas cantidades es la significativa plusvalía que obtiene esta Administración autonómica solamente por el concepto juego y que ocupa una porción muy amplia en el conjunto de la Ley de Presupuestos para 1994.

Asimismo hay que añadir los recargos del 20 por ciento sobre las máquinas recreativas y el aplicado sobre los casinos. La suma de las tasas y exacciones sobre el juego totaliza 36.311.050.000 pesetas.

En el cuadro adjunto se relacionan los ingresos por cada uno de estos conceptos.

Castilla-León

Pero si el ejemplo de una comunidad con plenas competencias sobre la materia resulta enormemente ilustrativo, no lo es menos el de aquella región que aspira a asumir tal competencia en breve, Castilla-León.

Los Presupuestos Generales para esta comunidad recogidos en la Ley 8/93, de 29 de diciembre, establecen que la previsión para el presente ejercicio es de 12.600 millones de pesetas como resultado de la gestión de la tasa estatal.

La gestión administrativa cuesta poco más de 830 millones

Etos 12.600 millones de pesetas que gestiona la Junta castellano-elonesa en los Presupuestos recogen las diferentes modalidades de juego: bingos, máquinas recreativas, y rifas, tómbolas y apuestas, al margen del casino.

En este caso Castilla-León ilustra el ejemplo de una comunidad que, aún pudiendo, no ha impulsado la posibilidad de establecer un recargo autonómico, como ha ocurrido en otras latitudes.

En próximas ediciones de «ER» se analizarán otros casos similares. Por ejemplo, Canarias o Cantabria, con competencias plenas y sin ellas, respectivamente.●

Razones para el Erario

Impuestos indirectos (*)

— Tasa sobre el bingo	24.275.400
— Tasa sobre máquinas recreativas	8.596.900
— Tasa sobre el juego de casino	2.299.500
— Tasa sobre rifas y tómbolas	119.700
— Recargo sobre máquinas recreativas	967.050
— Recargo sobre casinos	52.500
Total tasas y exacciones	36.311.050

Impuestos directos (*)

— Sobre el juego del bingo	4.393.000
Total ingresos (*)	40.704.050

(*) Cifras en miles de pesetas

EUROGAMES 93, S.L.

PLACAS DE VIDEOJUEGO
VENTA Y REPARACIÓN
ÚLTIMAS NOVEDADES

Melchor de Palau, 19-21, L-6
08028 BARCELONA (SPAIN)
Tel. (93) 490 25 77
Fax (93) 490 26 84

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE 50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

REPARAMOS TODO TIPO DE PLACAS

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18
(94) 442 53 14

Baleares-Estado

Convenio de colaboración en materia de consumo

El Instituto Nacional de Consumo y la Consejería de Sanidad y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Baleares firmaban a comienzos de año un convenio de colaboración y cooperación en materia inspectora.

Este convenio tiene el objetivo de planificar campañas nacionales de inspección en sectores concretos, mantener comunicaciones puntuales sobre las actuaciones realizadas en materia inpectora y facilitar la comunicación, así como la ejecución de proyectos de planificación particulares de aquellos servicios que son competencia de la Comunidad Autónoma.

Ambos organismos se comprometen a colaborar y a emprender las acciones oportunas con el fin de facilitar la obtención de estadísticas sobre las infracciones y sanciones del conjunto del Estado, de manera que se favorezca el análisis de los productos, la evaluación de los laboratorios y un largo etcétera.•

Homologado un nuevo laboratorio

La Dirección General de Política Tecnológica, mediante resolución del 27 de diciembre de 1993 (publicada en el BOE del 31 de enero de 1994), ha acreditado al Laboratorio Central Oficial de Electrotécnia (LCOE) para la realización de ensayos relativos a la seguridad en equipos electrónicos, informáticos y de telecomunicación, luminarias y equipos asociados a lámparas, y seguridad en equipamiento eléctricos, y compatibilidad electromagnética.

El Centro Oficial de Electrotécnia tiene su sede en Madrid

Este nuevo establecimiento homologado por la Administración tiene su sede en la calle José Gutiérrez Abascal, 2 de Madrid.

Sus certificados de acreditación rezan con los números 3/0130/92 y 3/0130/92 y tienen una vigencia de tres años con opción a prórroga, siempre y cuando ésta se comunique en el término de los seis meses previos a la finalización del período de acreditación. •

La jubilación anticipada no queda exenta del IRPF

Las indemnizaciones para aquellos trabajadores que pasan a la situación de jubilación anticipada quedan sujetas al IRPF, según una reciente sentencia del Tribunal Supremo. Esta decisión significa un salto cualitativo muy trascendente por cuanto hasta ahora el Supremo estimaba que, al igual que el resto de indemnizaciones por causas laborales, éstas se encontraban exentas hasta los límites establecidos por el Estatuto de los Trabajadores.

El fallo de la Sala Tercera del Supremo, aún reconociendo la existencia de una jurisprudencia previa, estima que las gratificaciones concedidas a personas que acceden voluntariamente a la jubilación anticipada deben ajustarse a lo dispuesto por la Dirección General de Tributos, que en respuesta a una consulta formulada el 3 de febrero de 1988, consideraba que *«no existía despido o cese, acogiéndose a los artículos 8 y 10 del Reglamento del IRPF, para justificar la no sujeción de tal indemnización porque es el reconocimiento de un derecho nuevo, el mismo que el de la jubilación»*.

El TS contradice hasta seis fallos que abogaban por un criterio contrario

La sentencia del Supremo rompe con fallos emitidos en sentido contrario del 13 de abril y 29 de octubre de 1988, 2 y 20 de febrero, 3 de mayo y 1 de julio de 1989.•

Sentencia

Este fallo del Supremo viene a coincidir temporalmente con otra sentencia del mismo tribunal, según la cual quedaban anuladas las referencias a los beneficios obtenidos en ejercicios anteriores para el cálculo de los pagos fraccionados que establece el Reglamento del IRPF para empresas acogidas al sistema de tributación por Estimación Directa o Estimación Objetiva por coeficientes.•

Sobre los cambios de objeto social

La Dirección General de Tributos considera que el cambio de objeto social no basta para practicar la exención fiscal por reinversión de los incrementos de patrimonio establecidos por la venta de activos afectos a la actividad de la empresa.

La resolución de esta Dirección recuerda que la Ley de Impuestos sobre Sociedades establece la exención fiscal en empresas, caso de producirse un incremento patrimonial tras la venta de los activos afectos a la empresa, siendo la única condición la obligación que los activos pertenezcan al desarrollo de la actividad comercial de la empresa.•

Nueva expendedora de productos de zumo

La firma fabricante de bebidas de zumos Hero oferta una máquina expendedora especialmente confeccionada a partir de sus productos.

La principal novedad del aparato consiste no sólo en la selección de zumos, sino también en el soporte, pues se trata de una máquina especial fabricada por la firma de Azkoyen. Cuatro sabores (naranja, manzana, piña y uva-melocotón) en minibricks de 200 centilitros y seis en latas de 250 centilitros (fresa, piña, cereza naranja y limón), así como tres variedades de bebida isotónica «Isostar» (fresh, naranja y limón), que complementan una amplia oferta natural de bebidas.

La máquina dispone de cuatro canales de 'minibricks' con un total de 160 productos y 3 para latas que contienen 207 productos.

Este modelo está facultado para aceptar toda clase de moneda española, excepto la de 1 peseta. Concede cambio y entre sus indudables ventajas no cabe duda que es fiable, atractiva y con un diseño iluminado y personalizado.

Novedosa recicladora de vidrio

La compañía 'Fas Vending' ha presentado recientemente su nueva máquina recicladora de vidrio. Una vez insertado el envase, la máquina concede el dinero correspondiente al mismo.

Asimismo comercializa el modelo «Spirali» que, al igual que el resto de la gama, está capacitado para ser programado en ocho idiomas, entre ellos castellano, catalán y vasco.

Pensando en el medioambiente

Preocupada por el medioambiente y por la eliminación de posibles residuos, la firma 'Zanussi' introduce en el mercado el 'punto limpio'.

Se trata de un sistema asociado al sistema de pago mediante una llave ('U-Key'). Mediante este procedimiento, al entregar las máquinas la pertinente consumición, graban en su memoria que el consumidor solicitante les adeuda el envase (un vaso, por ejemplo), hecho que se refleja digitalmente. Cuando éste lo retorna, devuelve a la llave de pago el importe del envase.

De esta manera, la compañía italiana de electrodomésticos considera que los potenciales consumidores se verán forzados a devolver los envases, mientras que los operadores deberán reciclarlos.

Adopción de la 'marca comunitaria'

Largos meses de deliberaciones concluyeron el pasado 6 de diciembre con el acuerdo de la Unión Europea (UE) del proyecto de reglamento por el que se establece la marca comunitaria, circunstancia que se complementaba el 20 de diciembre con la determinación del contenido de la citada Normativa.

La etapa final de esta iniciativa culminó, luego que se hallara un compromiso sobre el régimen lingüístico de la agencia.

La fórmula comunitaria hace posible a las empresas radicadas en los Doce países registrar su marca una única vez para que sus intereses se vean protegidos en todo el territorio de la Unión.

La marca comunitaria será gestionada por la Oficina de Armonización del Mercado Interior, cuya vigencia será por diez años con la posibilidad de ser prorrogada.

A pesar de la aprobación, los particulares y las empresas de la UE todavía deberán esperar entre dos y tres años para obtener la 'marca comunitaria'.

El objetivo inicial es que la 'marca comunitaria' no sustituya a las marcas registradas a nivel de cada país miembro, aunque los interesados podrán optar por alguna de estas alternativas.

La gestión compete a la Oficina de Armonización del Mercado Interior

La Oficina de la Armonización en el Mercado Interior tendrá su sede en Alicante. No obstante, los interesados podrán recurrir contra sus decisiones ante una cámara de recursos especial y, en última instancia, ante el Tribunal de Justicia de las comunidades con sede en Luxemburgo. •

Bolsa de trabajo

Ofertas

Empresa dedicada al sector de recreativos pone sus instalaciones y experiencia para distribuir su producto. Tocamos la hosteleria y recreativo Grupo 1. Telf. (96) 667.27.11. Preguntar por Antonio.

Se hace transporte e instalación de máquina deportiva. Especialidad Billares Valley, Sam, Murrey, Mac. Darcos todos modelos. Mesas de aire. Futbolín. Baloncesto. Telf. (93) 438.55.48.

Interesante: Si es empresa operadora o tiene algún salón recreativo en estas provincias: Murcia, Alicante, Albacete, Valencia, Cuenca, Teruel y Castellón, llámenos e iremos a visitarles. Compro, vendo, cambio. Telf. (952) 24.25.82.

Interesante: si tienes salón recreativo o eres operador tipo A en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Cuenca, Castellón, Teruel, Zaragoza, llamenos. Pasaremos a visitarle. Vendo, compro, cambio. Telf. (952) 24.25.82.

Comercial de explotación se ofrece para empresa, seria y estable; dentro del sector del Recreativo. Telf. (93) 777.20.02 (Contestador).

Vendo *sociedad-empresa* operadora. Ambito Barcelona y comarca. Sobre 50 aparatos tipo B, instalados totalmente *al día* (tasas, etc.). Abstenerse curiosos e insolventes. Telf. (956) 81.38.52

Compra/ Venta

Compraría máquinas de pinball (usadas). Antiguas o modernas. Buen estado y con documentación. Telf. (926) 55.01.96.

Vendo 10 video-sonic de SEGA. 25 pulgadas. Monedero electrónico. Fuente y monitor HANTAREX. 70.000 ptas./unidad. Telf. (91) 643.42.62.

Vendo 9 futbolines. Nuevos a estrenar. Madera de haya. 60.000 ptas./unidad. Telf. (91) 643.42.62.

Compraría boleras usadas en buen estado. Telf. (96) 663.29.98.

Vendo máquinas de aire. Mod. Air Game-Presas. Precio 75.000 ptas. Telf. (986) 27.46.12.

Compro máquinas deportivas, dianas, mesas de aire, billares americanos, baskets (a ser posible «Eurogames» italianos) e infantiles (a ser posible hidraúlicos). Interesa motos o coches. Batería. Telf. (971) 89.28.12.

Compro bobinadora para hilo de cobre, nueva o usada. Para bobinas de pinballs. Telf. (949) 25.01.16. Mediodía y noche.

Vendo pin-balls y videos usados. Telf. (91) 355.96.33.

Vendo lote pin-balls y máquinas tipo A. Oportunidad. Telf. (91) 355.96.33.

Compro máquinas de dardos. Preferible monitor. Llamar de 9 a 12 de la mañana. Telf. (988) 52.81.25.

Vendo máquinas de aire. Mod. Air Game-Presas. Precio 75.000 ptas. Telf. (986) 27.46.12.

Compro máquinas de bolas usadas americanas y españolas y cambio placas. Telf. (965) 44.40.20.

Vendo 2 boleras de 8,5 m. de largo. Marca Alf. Muy buen estado. Funcionando con monedas. Precio unidad 800.000 ptas. Telf. (972) 77.02.54.

Vendo 3 máquinas de minigolf semi nuevas. Precio unidad 200.000 ptas. Telf. (972) 77.02.54.

Se vende material para parques, pista de autos de choque, motos, bateria, barcas bateria, camas elásticas, etc. Telf. (972) 77.02.54.

Se compran dianas electrónicas. Interesados llamar al Telf. (980) 52.81.25. de 10-12 h.

Compramos máquinas «Pin-Ball» usadas. Buen estado y con documentación. Telf. (974) 22.71.11.

Se venden varias máquinas de video juego de varios modelos y pulgadas, así como un lote placas varias. Precio interesante. Telf. (91) 606.94.14. Fuenlabrada (Madrid) Recreativos Dinamarca, S.L.

Compras

Se compran dianas electrónicas. Interesados llamar de 10 a 12 h. al Telf. (980) 52.81.25.

Locales

Se traspasa salón de juegos tipo «A». C/Mirabel, n.º 5. Valladolid. Por enfermedad y no poder atenderlo. Telf. (987) 64.44.54.

Urge vender salón de juegos tipo «A» por no poder atender. Buena instalación. 80 m2. 18 máquinas y 3 futbolines. 32 millones de ptas. Telf. (91) 544.14.50. Mañanas 9h-13h.

Ofertas

Vendo o cambio placas: Martial Champion 90, World Rally 70, Capitan America 45, Thunder Hoop 45, Escape Kids 45, Street Fighter II 30, Tortugas 2 25, Thunder Force 25, Capitan Comando 25. Telf. (96) 556.51.35. Antonio.

Vendo dianas y futbolines seminuevos. Llamar al Telf. de Sevilla (95) 580.10.21.

Vendo 4 videojuegos dobles KONAMI y ARFYC doble. Pantallas de 28 pulgadas. Vendo futbolines y billares. Préstamo pendiente de amortización de 2 millones. Telf. (965) 583.00.71. Sr. Javier.

Se venden futbitos, modelo Presas, seminuevos. Telf. (987) 21.30.88.

Se vende furgoneta Seat Trans. Cerrada, gasolina, buen estado. 9 años. 210.000 ptas. Telf. (987) 21.30.88.

Alquiler de placas video juegos: Jurassic Park, Bubsy, Tiny Toon. Más de 300 títulos en alquiler. Telf. (96) 667.27.11.

Alquiler placas Jurassic Park. 175 ptas/día. Rentabiliza tu máquina «A». Alquila tus juegos por sólo 175 ptas. diarias. Telf. (96) 667.27.11.

Vendo placas usadas varios modelos. A partir de 8.000 ptas. Telf. (972) 77.05.12.

Vendo lote pin-balls. Usados para exportación. Precio unidad 25.000 ptas. Telf. (972) 77.05.12.

Vendo lote 30 videos usados para exportación. Precio unidad 25.000 ptas. Telf. (972) 77.05.12.

Billares americanos de ocasión oferta unica 70.000 ptas. Recien tapizados (1,84x1,06), superficie de juego pizarra, poco usados. Interesados llamar al teléfono (977) 33.00.77. Preguntar por el seños Xavier Vidal.

¡Oportunidad! Placas F-4078 + Choper 1 20.000 ptas.; Legendario Wing + Teraforce 20.000 ptas.; Grizon + Teraforce 20.000 ptas.; 1942 + Armen F. 20.000 ptas.; Shinoby + Capitan Comando 40.000 ptas. Telf. (96) 667.27.11 / 667.28.92.

¡Oportunidad Placas! Jackal + Wonde Planeta 17.000 ptas.; Wihizz + Sky Wolf 17.000 ptas.; Lady Breed + Super Star WF1 17.000 ptas.; Robocop 1 + Pow 17.000 ptas.; R. Type + Popeye 17.000 ptas.; Fort West. Lady Breed 14.000 ptas. Telf. (96) 667.28.92.

Vendo 15 videos. 25 Pulgadas, Monitor Hantarex. Impecables, casí a estrenar. Precios interesantes. Telf. (91) 22.74.94.

Vendo dos máquinas «B». Mod. Superformula 2. Sin estrenar. 100.000 ptas. cada una. Una máquina «A» Mod. Thunder Blade (Cirsa). Seminuevo 200.000 ptas. Telf. (925) 56.44.63.

Venta de juegos de máquinas tipo «A» del año 1993. Telf. (977) 75.24.87.

Vendo placas de ocasión. Precios muy interesantes. Lotes de 8 placas. 95.000 ptas. Modelos muy variados. ¡Ultimos lotes! Sr. Francisco González. Telf. (91) 866.09.38. Fax (91) 866.80.73.

Oportunidad: vendo pinball Williams americano, con el High-Speed, por sólo 45.000 pesetas. Telf. (972) 67.13.61.

Billares americanos de ocasión. Oferta única. 78.000 ptas. Recién tapizados (1'84 x 1'06). Superfície de juego pizarra. Poco usados. Interesados llamar Telf. (977) 33.00.77. Sr. Vidal.

Oportunidad. Venta de máquinas deportivas, nuevas y de ocasión (dianas con monitor en color, mesas de aire, billares, futbolines, basquets, boleras, etc...) Información en el telf. (93) 593.08.62 y (976) 58.70.39

Vendo 6 billares modelo Escardibul. Precio unidad 60.000 ptas. Telf. (972) 77.05.12.

Placas originales Mutant Fighter 35; Silent Dragon 35; Don Doco Don 35; Nemo 55; Simpsons 50; Capitan America 50; Rainwob Island 25; Cruar Buster 25; Blak Hoda 18; Cadillac Dinosaury 40; World Rally 70; Robocop II 35; Tetris 15. Telf. (96) 583.36.77 / 586.56.52.

Se venden futbolines y mesas de aire. Semi nuevas a precio de ganga. Telf. (983) 27.98.61.

Varios

Atención Operadores: arreglamos todo tipo de placas y material electrónico o mecánico relacionado con el recreativo. Interesados llamar al Telf. (977) 33.00.77. Sr. Vidal.

Espía telefónico. Graba las conversaciones realizadas con su teléfono. Incluso en su ausencia. 11.000 ptas. completo. También limitador discriminador y contestador automático. Telf. (91) 542.36.24.

Vendemos explotación de *dianas English Mark Darts*. Instalada en bares de Palencia. Interesados llamar al Telf. (977) 33.00.77. Sr. Vidal.

Consolas adaptadas a las máquinas tipo A. Buenos gráficos. Cambio de juego entre 3 y 8 mil pesetas. Buenas recaudaciones. Precio consola 16 bit adaptador + juego «45». Telf. (96) 583.36.77 / 586.56.52

Vendo explotación de videos por no poder atender. También placas. Telf. (91) 890.01.78

Vendo máquina tipo A. También vendo placas, billares y futbolines. También traspaso sala de juego con todo el regla en El Escorial. Telf. (91) 890.01.78.

Compro explotaciones de tipo «B» a nivel nacional. Telf. (968) 25.01.50 - (908) 76.37.94. Preguntar por José.

ORDEN DE INSERCION GRATUITA PARA SUSCRIPTORES

TITULAR SUSCRIPCION.....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....

TEL ( ) .....

FAX ( ) .....

N.I.F. .....

Profesión .....

Sector .....

TEXTO (máximo 30 palabras)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REMITIR A: **ER/HOSTELERIA.** Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º — 08002 Barcelona

Apenas novedades en el ranking nacional de máquinas «B», luego que MINI MONEY mantenga la posición de liderazgo con nuevos primeros lugares en otras tantas Comunidades Autónomas y seis segundos puestos. Una garantía de rentabilidad que, además, aventura seguir liderando, a pesar de la incorporación de nuevos modelos dentro de este segmento. La regularidad también es manifiesta en el caso de HI-ROLLER con sólo tres comunidades ocupando el primer lugar, pero un amplio elenco de expectativas en el resto del país. NEVADA es el otro modelo que no cede en su margen de regularidad. Sin embargo, el modelo que aporta un grado de novedad en la presente quincena es MONEY, la máquina de UNIDESA de más reciente lanzamiento, aunque también comienzan a sonar otros nombres, tales como CRUZ Y RAYA o CASH MACHINE.

Siendo el presente ejemplar el correspondiente a la primera quincena de mes el «pin-ball» se convierte en el protagonista con INDIANA JONES en sólido líder. Hasta en trece ocasiones figura como 'number one'. No obstante, el más significativo avance se asocia con STAR TREK, la máquina más reciente de Williams que UNIDESA comercializa y distribuye para toda España. Su nombre recuerda a la 'nueva generación' de máquinas y, no en vano, aporta la espectacularidad propia de un aparato agrupado en el concepto de 'americanos'. Otros modelos que denotan un auge considerable en estas primeras semanas de 1994 son: LAST HEROE, TWILIGHT ZONE y STAR WARS. Buenas referencias las obtenidas por el «pin-ball» STREET FIGHTER.

«Mini Money», un líder sólidamente asentado a nivel nacional

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Mini Money»..... UNIDESA
2. «Hi-Roller»..... SEGA-SONIC
3. «Nevada» ..... UNIDESA
4. «Dado de Oro»..... FRANCO
5. «Money»..... UNIDESA
6. «Dado Mágico»..... FRANCO

Ranking Nacional de Pin-Balls

1. «Indiana Jones»..... UNIDESA
2. «Star Trek»..... UNIDESA
3. «Drácula» ..... UNIDESA
4. «Last Heroe»..... BALLY
5. «Star Wars»..... BALLY
6. «Twilight Zone»..... BALLY

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT

Venta de placas para videojuego

Contamos con las últimas novedades

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

El 'pin-ball' «Star Trek» fue protagonista excepcional de la reciente edición de IMA en Frankfurt

NUEVO RECORD!

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.

CIRSA

UNIDESA®

UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.

Ctra. Castellar, 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62* Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25

Andalucía

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Dado de Oro».....FRANCO
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Nevada».....UNIDESA
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Lo último de UNIDESA, principal aportación al «ranking» andaluz.

Aragón

1. «Nevada».....UNIDESA
2. «Mini Money».....UNIDESA
3. «Dado de Oro».....FRANCO
4. «Money».....UNIDESA
5. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Optimas recaudaciones de MONEY. Introducción de ALADINO, de R.F.

Asturias

1. «Nevada».....UNIDESA
2. «Mini Money».....UNIDESA
3. «Dado de Oro».....FRANCO
4. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
5. «Dado Mágico».....FRANCO

Máquina en alza: NEVADA
Comentario: A pesar de la introducción de nuevos modelos, NEVADA sigue asumiendo el protagonismo en el Principado.

Baleares

1. «Nevada».....UNIDESA
2. «Mini Money».....UNIDESA
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Money».....UNIDESA
5. «Dado de Oro».....FRANCO

Máquina en alza: MONEY
Comentario: MINI MONEY sigue a la sombra de NEVADA. Introducción de CRUZ Y RAYA, el modelo de ARFYC.

Canarias

1. «Nevada».....UNIDESA
2. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
3. «Mini Money».....UNIDESA
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Las expectativas se identifican con el modelo MONEY. MINI MONEY se distingue por su regularidad.

Cantabria

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
3. «Nevada».....UNIDESA
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MINI MONEY
Comentario: La «mini» de UNIDESA asume el liderazgo en la región cántabra.

Castilla-La Mancha

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Nevada».....UNIDESA
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Dado Mágico».....FRANCO

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Quincena sin novedades en esta comunidad. Llegan MONEY y ALADINO.

Castilla-León

1. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
2. «Mini Money».....UNIDESA
3. «Nevada».....UNIDESA
4. «Money».....UNIDESA
5. «Dado de Oro».....FRANCO

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Puja fuerte el modelo de UNIDESA, MONEY. HI-ROLLER, firme líder.

Catalunya

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Nevada».....UNIDESA
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Money».....UNIDESA
5. «Dado de Oro».....FRANCO

Máquina en alza: MINI MONEY
Comentario: La novedad de la quincena es atribuida a MONEY. Buen comportamiento de CRUZ y RAYA de ARFYC.

Euzkadi

1. «Nevada».....UNIDESA
2. «Mini Money».....UNIDESA
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MINI MONEY
Comentario: Recupera el liderazgo NEVADA. MINI MONEY sigue siendo la más regular. Regulares recaudaciones de ALADINO, de R.F.

Extremadura

1. «Nevada».....UNIDESA
2. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
3. «Mini Money».....UNIDESA
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Dado Mágico».....FRANCO

Máquina en alza: NEVADA
Comentario: Fuerte ascenso de NEVADA y regularidad para los modelos R.F. Introducción de ALADINO.

Galicia

1. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
2. «Mini Money».....UNIDESA
3. «Dado de Oro».....FRANCO
4. «Nevada».....UNIDESA
5. «Dado Mágico».....FRANCO

Máquina en alza: MINI MONEY
Comentario: Atención al reciente lanzamiento de UNIDESA, MONEY.

La Rioja

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Nevada».....UNIDESA
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Pleno de los modelos de UNIDESA en esta comunidad uniprovincial.

Madrid

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Nevada».....UNIDESA
3. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: NEVADA
Comentario: Primeros resultados para ALADINO, de R.F. y para CASH MACHINE de SEGA-SONIC.

Murcia

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
3. «Nevada».....UNIDESA
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Incorporación de MONEY, aspecto sobresaliente de la quincena.

Navarra

1. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
2. «Nevada».....UNIDESA
3. «Mini Money».....UNIDESA
4. «Money».....UNIDESA
5. «Dado de Oro».....FRANCO

Máquina en alza: HI-ROLLER y MONEY
Comentario: Primera posición para el modelo de SEGA. Atención a MONEY.

Comunidad Valenciana

1. «Mini Money».....UNIDESA
2. «Hi-Roller».....SEGA-SONIC
3. «Nevada».....UNIDESA
4. «Dado de Oro».....FRANCO
5. «Money».....UNIDESA

Máquina en alza: MONEY
Comentario: Regulares recaudaciones en esta región levantina. Atención a MONEY.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Andalucía

1. «Judge Dreet».....BALLY
2. «Indiana Jones».....UNIDESA
3. «Last Heroe».....UNIDESA
4. «Star Trek».....UNIDESA
5. «Cue Ball Wizard».....VIFICO

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: La progresión de STAR TREK no se detiene. Regularidad para LAST HEROE.

Aragón

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Drácula».....UNIDESA
3. «Last Heroe».....BALLY
4. «Star Trek».....UNIDESA
5. «Cue Ball Wizard».....VIFICO

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Este Williams de UNIDESA mantiene sus constantes de éxito, también en Aragón, donde, ya es la máquina en alza.

Asturias

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Last Heroe».....BALLY
3. «Star Trek».....UNIDESA
4. «Star Wars».....BALLY
5. «Drácula».....UNIDESA

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: *La pugna* es entre «estrellas». Pero la «nueva generación» avanza.

Baleares

1. «Drácula».....UNIDESA
2. «Indiana Jones».....UNIDESA
3. «Judge Dreet».....BALLY
4. «Super Mario Bros».....VIFICO
5. «Star Trek».....UNIDESA

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: El nuevo éxito de UNIDESA complementa a los anteriores.

Canarias

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Drácula».....UNIDESA
3. «Star Wars».....BALLY
4. «Star Trek».....UNIDESA
5. «Last Heroe».....BALLY

Máquina en alza: STAR TREK y STAR WARS
Comentario: En el archipiélago redundan también los éxitos de Williams.

Cantabria

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Twilight Zone».....BALLY
3. «Super Mario Bros».....VIFICO
4. «Last Heroe».....BALLY
5. «Drácula».....UNIDESA

Máquina en alza: INDIANA JONES
Comentario: Avanza posiciones STAR TREK, mientras INDIANA JONES materializa el liderazgo.

Castilla-La Mancha

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Super Mario Bros».....VIFICO
3. «Drácula».....UNIDESA
4. «Twilight Zone».....BALLY
5. «Star Trek».....UNIDESA

Máquina en alza: INDIANA JONES
Comentario: El «aventurero» por excelencia, INDIANA JONES, recupera el liderazgo.

Castilla-León

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Star Trek».....UNIDESA
3. «Twilight Zone».....BALLY
4. «Drácula».....UNIDESA
5. «Cue Ball Wizard».....VIFICO

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: La «nueva generación» en claro ascenso. Buena recaudación de STREET FIGHTER de GOTTLIEB.

Catalunya

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Last Heroe».....BALLY
3. «Star Trek».....UNIDESA
4. «Star Wars».....BALLY
5. «Metal Man».....INDER

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Naturalmente STAR TREK asume el protagonismo en esta Comunidad.

Euzkadi

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Last Heroe».....BALLY
3. «Star Trek».....UNIDESA
4. «Twilight Zone».....BALLY
5. «Drácula».....UNIDESA

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Ascenso impresionante de STAR TREK. Buenas recaudaciones para TERMINATOR.

Extremadura

1. «Star Wars».....BALLY
2. «Indiana Jones».....UNIDESA
3. «Metal Man».....INDER
4. «Twilight Zone».....BALLY
5. «Star Trek».....UNIDESA

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Llega con honores de su éxito precedente el modelo STAR TREK. Una nueva generación en «pin-balls».

Galicia

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Twilight Zone».....BALLY
3. «Drácula».....UNIDESA
4. «Super Mario Bros».....VIFICO
5. «Street Fighter».....VIFICO

Máquina en alza: INDIANA JONES y STREET FIGHTER
Comentario: Dos modelos de UNIDESA entre los cinco. Atentos a STREET FIGHTER.

La Rioja

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Star Wars».....BALLY
3. «Twilight Zone».....BALLY
4. «Drácula».....UNIDESA
5. «Metal Man».....INDER

Máquina en alza: INDIANA JONES
Comentario: Liderazgo para STAR TREK, aunque TWILIGHT ZONE evidencia una progresión óptima.

Madrid

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Judge Dreet».....BALLY
3. «Star Trek».....UNIDESA
4. «Last Heroe».....BALLY
5. «Star Wars».....BALLY

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Buenas recaudaciones de JUDGE DREET, pero la renovación radica en STAR TREK.

Murcia

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Star Wars».....BALLY
3. «Metal Man».....INDER
4. «Last Heroe».....BALLY
5. «Star Trek».....UNIDESA

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Sólida incorporación de STAR TREK. Atención a LAST HEROE.

Navarra

1. «Last Heroe».....BALLY
2. «Drácula».....UNIDESA
3. «Star Trek».....UNIDESA
4. «Indiana Jones».....UNIDESA
5. «Metal Man».....INDER

Máquina en alza: STAR TREK y LAST HEROE
Comentario: Dos modelos con «genuino sabor americano» merecen los honores de los primeros puestos.

Comunidad Valenciana

1. «Indiana Jones».....UNIDESA
2. «Last Heroe».....BALLY
3. «Judge Dreet».....BALLY
4. «Star Trek».....UNIDESA
5. «Drágula».....UNIDESA

Máquina en alza: STAR TREK
Comentario: Gana terreno STAR TREK, la novedad del último mes.

El «ranking» de «pin-balls» se realiza mediante un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras existentes en cada una de las provincias españolas. Posteriormente los resultados se reflejan en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía. •

CIRSA TOP MONEY

LÍDER POR RENTABILIDAD

LÍDER POR INNOVACIÓN

LÍDER POR INVESTIGACIÓN

CIRSA-DEPT. PUBLICIDAD Y RR.PP.

UNIDESA®

UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.
Ctra. Castellar, 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/739 67 00* Fax 93/739 67 05